

*editorial*

**E**sta edición de *Eidos*, fiel al espíritu de la revista, recoge todo tipo de temáticas filosóficas. Se trata de doce artículos resultado de investigación y una reseña que se presentan brevemente a continuación.

Este número abre con el artículo “La desarticulación retórica del discurso filosófico”. En él el profesor Juan Ignacio Blanco Ilari realiza una rehabilitación de la retórica frente a las críticas provenientes de la tradición filosófica en dos frentes: por un lado, señalando la relevancia de la opinión en el plano del discurso práctico, y de otro, cuestionando la existencia del auditorio universal al que pretenden dirigirse los filósofos. Con esta última pretensión, sostiene el autor, “el discurso universalista le exige al sujeto encarnado que abandone sus pertenencias, capte la verdad eterna y luego la aplique a su realidad situada. Pero esto olvida que si pensamos *esto* es porque estamos *aquí*, si decidimos hacer *tal o cual* cosa es porque *la circunstancia* lo exigía. Sáqueme de mi situación, modifique mi circunstancia, y seguramente pensaré otra cosa y decidiré otra cosa”.

En el texto “La fenomenología de lo inaparente y el problema de las vías hacia el plano trascendental” el profesor Hernán Inverso estudia el uso metodológico que hace Husserl de las vías de acceso a la reducción: la cartesiana, la de la psicología fenomenológica y la del mundo de la vida. Estas vías, sostiene, “no parten del mismo lugar y conducen a puntos diferentes de modo tal que para determinado tipo de investigaciones puede convenir determinada clase de acceso, de la misma manera que a determinado tipo de fenómenos le conviene más determinada clase de variantes metodológicas”. Tal variación metodológica, según Inverso, está dictada por los fenómenos mismos y se aventura a perfilar el tipo de indagación en el que una u otra vía, o su mezcla, son más adecuadas para la investigación.

Por su parte, el profesor Alexis Emanuel Gros en el trabajo “El yo no es amo en su propia casa. Una revisita sistemática de la teoría de la subjetividad de Sigmund Freud” intenta mostrar la vigencia filosófica y teórico-social de la teoría de la subjetividad de Sig-

mund Freud. Para ello se concentra en tres aspectos que considera conservan especial vigencia: el tratamiento freudiano del sujeto del Inconsciente, la tensión entre naturaleza y aprendizaje y la noción de subjetividad escindida presente en la descripción freudiana del aparato psíquico.

El artículo “On Love and Thought’s Intimate Connivance” (“Acerca de la complicidad íntima del amor y el pensamiento”), del profesor Jeremy De Chávez, se opone a la idea de que el amor por naturaleza está en un territorio ajeno al pensamiento. Para restarle credibilidad a esta antigua idea, tan fuertemente instalada en los lugares comunes sobre el amor, sigue algunos planteamientos de Alan Badiou y Jean-Luc Nancy en los que señalan el parentesco y la complicidad entre el amor y el pensamiento. “Lo que he intentado mostrar en estas páginas es que tanto Jean-Luc Nancy como Alain Badiou sugieren que la brecha entre dos singularidades en donde emerge el amor, el dominio de tanta alegría, placer, pena y ansiedad, es también el dominio del pensamiento. El amor no exige el exilio del pensamiento, sino más bien la apertura de las posibilidades de su futuro”.

En el artículo “‘Si quieres saber del agua, no le preguntes al pez’. *Epistemología de segundo orden* en el estudio de la violencia”, la profesora María Luján Christiansen critica los abordajes objetivistas acerca de la violencia impugnándoles el ejercer una violencia simbólica, pues esos enfoques presuponen “la adopción, aceptación y legitimación de una visión del conocimiento arrostrada con la pretensión de certeza y verdad, renuente a la diferencia de perspectivas y convencida de su superioridad epistémica”. En contraste, la autora propone un enfoque epistémico de corte socio-constructivista para abordar el estudio de la violencia.

“Reflexiones críticas sobre la violencia en México desde la injusticia: proyectar imaginativamente para construir la paz”, artículo de la profesora Dora Elvira García-González, enfrenta la pregunta fundamental acerca de cómo acceder a la justicia en medios sociales en los que es forzoso partir de un estado de cosas en el que se ha enconado la injusticia. Basándose en las consideraciones filosóficas

de Luis Villoro, se plantea la posibilidad de imaginar colectivamente los caminos para intentar lograr la paz, con la idea de que “Como deriva de este proceso, la justicia más que un derecho universal se restaura como ejercicio de la no exclusión, en el marco de una democracia comunitaria y consensual. Y desde ahí es posible superar la violencia y plantear la viabilidad de la paz al alcanzar un acercamiento a la justicia desde la imaginación ética como lugar para proyectar ideales afincados en nuestra realidad en torno al bien común, la inclusión y la igualdad”.

El profesor Jorge Sierra en el artículo “¿Son válidos los argumentos evolutivos desacreditadores subproductistas de Dennett contra la racionalidad del teísmo?” discute hasta qué punto cuatro argumentos basados en la ciencia cognitiva de la creencia religiosa, en la versión de Daniel Dennett, socavan la racionalidad y la verdad del teísmo basados en que la creencia religiosa proviene de procesos evolutivos que no rastrean la verdad. Sierra muestra entonces por qué, en su opinión, solo un par de estos argumentos desacreditadores son válidos para cuestionar las justificaciones del teísmo. Expone finalmente una respuesta del profesor Alvin Plantinga que, si supera a su vez el argumento lógico cancelador, podría invalidar indirectamente estos argumentos.

¿Es posible aplicar los conceptos foucaultianos de gubernamentalidad, biopolítica y dispositivos a las relaciones internacionales? Esta es la pregunta que siguen en su artículo los profesores David Cortez y Gabriel Orozco. Su respuesta es que considerar algunas áreas de relaciones internacionales desde los puntos de vista foucaultianos representa un avance conceptual e interpretativo para comprender problemas para los cuales los enfoques estructuralistas, que predominan en las explicaciones de las relaciones internacionales contemporáneas, resultan insuficientes.

“Movimiento, cuerpo y sustancia corpórea en Leibniz: la defensa de la relatividad del movimiento y su impacto en el desarrollo de la metafísica de los cuerpos”, del profesor Rodolfo Fazio, examina el impacto que tiene en la noción leibniziana de sustancia una comprensión relativista del movimiento, frente a la comprensión

absolutista que defendió Leibniz en sus trabajos juveniles. El profesor Fazio expone los motivos que justificaron este cambio de perspectiva, provenientes de la física de Descartes, y posteriormente las consecuencias que tiene en la física leibniziana, poniendo énfasis en el impacto que esta teoría tiene en el concepto de cuerpo.

En la última parte de la revista se incluye una serie de debates epistemológicos y de filosofía de la lógica. En su artículo “Necesitismo de segundo orden” el profesor José Tomás Alvarado Marambio hace una crítica de los argumentos con los que se pretende defender que las propiedades de los objetos existen necesariamente, tesis congruente con el llamado necesitismo de primer orden, que sostiene que todos los objetos existen necesariamente. Su conclusión es que los argumentos a favor de la tesis del necesitismo en relación con las propiedades no son satisfactorios desde un punto de vista formal y que, para defenderla, se requeriría apelar a justificaciones de carácter metafísico sustantivo.

El profesor Miguel López-Astorga, en el trabajo “Chrysippus’ Indemonstrables and the Semantic Mental Models” (“Los indemostrables de Crisipo y los modelos mentales semánticos”), utiliza la teoría de los modelos mentales para intentar explicar por qué, en su momento, el filósofo estoico Crisipo consideró que eran indemostrables cinco esquemas de inferencia, por considerarlos argumentos absolutamente básicos, cuando, de acuerdo con el cálculo proposicional estándar, solo uno de ellos es verdaderamente indemostrable. Sostiene que si bien tanto la teoría de la lógica mental como la teoría de los modelos mentales pueden explicar la opinión de Crisipo, solo la segunda logra hacerse cargo satisfactoriamente de algunos resultados experimentales que se hallan en la literatura sobre el razonamiento humano.

El artículo “Información, suerte epistémica y generalidad”, del profesor Abel Wajnerman Paz, evalúa la teoría informacional del conocimiento de Fred Dreske para resolver el problema de la suerte epistémica. Para ello contrasta este enfoque con la epistemología antisuerte del profesor Duncan Pritchard, que sostiene que se requiere incluir la condición de seguridad para excluir la suerte episté-

mica. Wajnerman considera que la solución de Pritchard es equivalente a la de Dretske y que ambas deben hacer frente al problema de la generalidad. Con este objetivo en mente, el autor plantea entonces una solución alternativa cercana al enfoque informacional.

Cierra este número la reseña de la profesora Henar Lanza sobre el libro *Erótica y destierro. Inspiración poética y filosofía en Platón* de los profesores Carlos Julio Pájaro y Javier Roberto Suárez.

Agradecemos a todas las personas que nos enviaron sus colaboraciones para este número y se sometieron a las evaluaciones correspondientes, a los autores que tan diligentemente siguieron todo el proceso editorial, a los evaluadores, a los monitores y los correctores. Mención especial merecen Farides Lugo, coordinadora editorial de la revista hasta la primera fase de edición de este número, y Jennifer Crawford, quien la reemplazó con igual diligencia.

**Federico Guillermo Serrano López**